ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2016.----------

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 17:00 horas del día 13 de mayo de 2016, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, Int. 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar la decimotercera sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes. ----------

---Consejera Presidenta: "Buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Consejo General, siendo las 17 horas con 11 minutos del día 13 de Mayo de 2016; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos 8, párrafo primero, incisos a), e), f) y h) y 13, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la decimotercera sesión ordinaria, que se les convocó para esta fecha. Secretario Ejecutivo, le pido pase lista de asistencia, por favor."----------

---El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia y da cuenta de que se encuentran presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Lic. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Javier Castillón Quevedo; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido del Trabajo, Lic. Martín Leopoldo Angulo Cuén; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar; por el Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar; por el Partido Morena, Lic. José Rosario Romero López; por el Partido Encuentro Social, Lic. Delis Yesenia Jacobo Moreno; Representante del candidato independiente al cargo de Gobernador Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Lic. Serapio Vargas Ramírez. ----------

---Secretario Ejecutivo: "Se hace constar la presencia de la totalidad de las y los Consejeros Electorales, así como de siete representantes de partidos políticos y el representante del candidato independiente, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión." ----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Existiendo quórum legal, se declara instalada la sesión y ponemos a consideración de este Consejo General el orden del día para el desarrollo de la misma. Secretario Ejecutivo, ¿puede usted dar lectura al orden del día por favor?"----------

---Secretario Ejecutivo: "Claro que sí, con mucho gusto. El Orden del día propuesto es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e

Paseo Niños Héroes, No. 352 Ote., C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 01(800) 5050450, 01(667) 7152289 y 7153182

instalación de la sesión.; Segundo.- Aprobación, en su caso, del acta de la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 22 de abril de 2016.; Tercero.- Aprobación, en su caso, del acta de la undécima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 27 de abril de 2016.; Cuarto.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de solicitudes de sustitución de candidaturas realizadas por los Partidos Políticos Sinaloense, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena en el proceso electoral local 2015-2016.; Quinto.- Asuntos Generales.; Sexto.- Clausura. Es cuánto, Consejera Presidenta, si me permite, para hacer constar que se incorporó a la mesa de sesiones el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el ingeniero Mario Joaquín Ímaz." ----------

---Consejera Presidenta: "Sí, gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el orden del día... No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le pido por favor tome la votación respectiva."----------

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. ----------

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, pregunto a los integrantes de este Consejo General si desean incluir algún punto en asuntos generales... No habiendo intervenciones para puntos en asuntos generales, proceda Secretario con el desarrollo de la sesión."----------

---Secretario Ejecutivo: "Sí, con su permiso Consejera Presidenta, si me permite dar cuenta de correspondencia recibida."----------

---Consejera Presidenta: "Adelante Secretario Ejecutivo."----------

---Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias. Daré cuenta con oficio recibido el día nueve de mayo, por el cual el Partido Verde Ecologista de México designa como nuevos representantes ante este órgano electoral a la ciudadana Martha Otilia Salinas Marín y como suplente al ciudadano Jesús King Flores.; asimismo, del mismo Partido Verde Ecologista de México, el día 12 de mayo, sustituye al suplente, para nombrar en su lugar a la ciudadana Marisol Lagarde Guerrero.; de igual forma, se recibió el día de hoy oficio de notificación número 127 que dirige el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, relativo a la notificación de los expedientes acumulados 20 y 21 de 2016, mediante el cual nos notifica la sentencia recaída a dichos expedientes.; en relación con ello, doy cuenta también de escrito presentado el día de hoy, mediante el cual los ciudadanos Juan Ramón Félix López y Margarita Castro López, en su carácter reconocido en dicha sentencia como Presidente y Secretaria General estatal del Partido Encuentro Social, designan como representante ante este órgano a la licenciada Delis Yesenia Jacobo Moreno. Es cuánto Consejera Presidenta. Si me permite para solicitarle respetuosamente someta a consideración del Pleno si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados." --

---Consejera Presidenta: "Está la propuesta del Secretario Ejecutivo de dispensar la lectura de los documentos previamente circulados, por lo que está a su consideración. Secretario Ejecutivo, no habiendo participaciones, le solicito tome la votación."----------

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.----------

---Secretario Ejecutivo: "Con su permiso, para hacer constar que se incorpora a la mesa de sesiones la representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Martha Otilia Salinas Marín." ----------

---Consejera Presidenta: "Bienvenida, por lo que procederemos a tomarle la protesta por ser la primera vez que está ocupando un lugar en el Pleno de este Consejo General... Señora Martha Otilia Salinas Marín, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, a nombre del Instituto Electoral del estado de Sinaloa pregunto a usted ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa y las disposiciones que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?"----------

---Lic. Martha Otilia Salinas Marín: "Sí, protesto."----------

---Consejera Presidenta: "Si no lo hiciera así que el pueblo de Sinaloa se lo demande. Tomen asiento por favor... Secretario Ejecutivo, le solicito por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."----------

---Secretario Ejecutivo: "Claro que sí, el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del acta de la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 22 de abril del 2016." ----------

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, si hay alguna observación en esta acta sírvanse manifestarlo por favor... Secretario Ejecutivo, no habiendo intervenciones, le solicito tome la votación respectiva."----------

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2016**.

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día."----------

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, que es el tercero, corresponde a la aprobación del acta de la undécima sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Sinaloa, celebrada el día 27 de abril de 2016." ----------

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, si hay alguna observación respecto de esta acta sírvanse manifestarlo por favor... Secretario Ejecutivo, no habiendo intervenciones, le solicito tome la votación." ----------

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016.**----------

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, continúe usted con el siguiente punto del orden del día."----------

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día corresponde a la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de sustitución de candidaturas realizadas por los partidos políticos Sinaloense, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena, en el proceso electoral local 2015-2016." ----------

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz al Consejero Electoral Manuel Bon Moss, para que nos presente el proyecto. Adelante Manuel." ----------

---Consejero Electoral Manuel Bon Moss: "Muy buenas tardes a todas y a todos. En el proyecto que se somete a la consideración de este Pleno, se está proponiendo la aprobación de 24 solicitudes de sustituciones por los partidos que ya mencionó el Secretario Ejecutivo, en ellos tenemos el antecedente de que vienen, acompañadas a las solicitudes, por las renuncias respectivas, además de que en las solicitudes vienen los requisitos del artículo 190, en cuanto a los datos que deben de aportar y los documentos que deben de agregar a las solicitudes; asimismo, están presentadas en tiempo y forma, puesto que están presentadas antes de los 20 días previos al día de la jornada electoral, que señala el artículo 195, fracción II, y además que de las personas a las que se solicitó se aprobara el registro como candidatos, vienen los requisitos de elegibilidad señalados en el artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y el artículo 10 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Sinaloa. Además, se cuidó también que se llevara a cabo, cuidadosamente, la paridad de género, a efecto de respetar este principio rector de nuestra función. Es cuánto." ----------

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejero Manuel. Es importante que les mencione que el plazo para sustituciones vence este domingo 15 de mayo, por lo cual este Instituto tendrá guardias hasta las 24 horas, iba decir hasta el último minuto del día 15 de mayo, y es el Instituto la única instancia donde ustedes deben de presentar estas renuncias, de ser el caso. Es importante que lo mencione. Está a su consideración el proyecto planteado por el Consejero Manuel Bon, por si alguien quiere participar en primera ronda... No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, le solicitaría tome la votación respectiva."----------

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE**

SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS SINALOENSE, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO y MORENA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016, CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 160513-01. ----------

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día."----------

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales." ----------

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Se pregunta de nueva cuenta a los integrantes de este Consejo General si desean incorporar algún tema en asuntos generales... No habiendo asuntos enlistados en asuntos generales y antes de continuar con el último punto del orden del día, que se refiere a la clausura de la sesión, siendo las 17 horas con 27 minutos, se declara un receso para la elaboración y firma de los acuerdos emitidos en esta sesión." ----------

---Consejera Presidenta: "Siendo las 17 horas con 39 minutos se reanuda la sesión. Secretario Ejecutivo, proceda por favor al desahogo del siguiente punto del orden del día." -

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente, y último, punto del orden del día corresponde a la clausura." ----------

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, firmados los acuerdos aprobados y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todos ustedes su presencia y siendo las 17 horas con 40 minutos del día 13 de mayo del 2016 se da por concluida esta sesión. Muchas gracias por su asistencia."----------

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. PERLA LYZETTE BUENO TORRES

JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ

LIC. MANUEL BON MOSS

MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA

LIC. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. JAVIER CASTILLÓN QUEVEDO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLAREAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. MARTÍN LEOPOLDO ANGULO CUÉN
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. MARTHA OTILIA SALINAS MARÍN
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE

P.A.
LIC. JOSÉ ROSARIO ROMERO LÓPEZ
PARTIDO MORENA

LIC. DELIS YESENIA JACOBO MORENO
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR

LIC. SERAPIO VARGAS RAMÍREZ
ASPIRANTE FRANCISCO C. FRÍAS CASTRO

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA EN LA DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016.